NACIONES
UNIDAS

E

Consejo Económico y Social

Distr.
GENERAL

E/C.2/1999/2/Add.13
19 de marzo de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ ENCARGADO DE LAS ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES
Período de sesiones de 1999
Tema 4 del programa provisional*
Período de sesiones de 1999

EXAMEN DE LOS INFORMES CUADRIENALES PRESENTADOS POR LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES RECONOCIDAS POR EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL COMO ENTIDADES DE CARÁCTER CONSULTIVO GENERAL Y ESPECIAL

Informes cuadrienales de 1994 a 1997 presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL

Adición

ÍNDICE

		Página
1.	Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional	2
2.	Fundación de Ayuda contra la Drogadicción	4
3.	Federación Abolicionista Internacional	8
4.	Internacional Demócrata Cristiano	11
5.	Consejo Internacional de Uniones Científicas	14
6.	Consejo Internacional de Sociedades de Diseño Industrial . .	18
7.	Consejo Internacional de Entidades Benéficas	24
8.	Unión Internacional del Notariado Latino	28

* E/C.2/1999/1.

1. SOCIEDAD ESTADOUNIDENSE DE DERECHO INTERNACIONAL

(Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1993)

Cuando la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional (ASIL) fue fundada en 1906 por el Secretario de Estado, Sr. Elihu Root, tenía por objetivo educar al público e interesarlo en el derecho internacional y ampliar sus fronteras como un medio para la solución de controversias.

Durante todos estos años, la misión de la Sociedad ha seguido siendo la misma. Sin embargo, el mundo ha evolucionado. Hoy en día, el derecho internacional no sólo afecta a las relaciones entre los gobiernos sino también a las esferas de la economía, el comercio, el medio ambiente, las comunicaciones, el transporte, la salud y los derechos humanos. El derecho internacional ha adquirido una importancia vital no sólo para los encargados de formular las políticas, intelectuales, funcionarios públicos y diplomáticos más destacados, sino también para los abogados, los dirigentes de empresas, los estudiantes y los juristas de ciudades grandes y pequeñas de todo el país y del mundo.

La Sociedad tiene unos 4.000 miembros en todo el mundo. Su financiación está basada en las contribuciones de los miembros, suscripciones, donaciones e intereses devengados de sus depósitos.

Un representante de la Sociedad participó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de peces cuyos territorios se encuentran dentro y fuera de las zonas económicas exclusivas (poblaciones transzonales) y las poblaciones de peces altamente migratorias, que se celebró en Nueva York del 27 de marzo al 12 de abril y del 24 de julio al 4 de agosto de 1994.

Un representante de la Sociedad participó activamente en la tercera reunión de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebró en Kyoto (Japón) del 1º al 10 de diciembre de 1997, así como en las reuniones subsiguientes de la Conferencia de Estados Partes y sus órganos subsidiarios.

Un representante de la Sociedad participó en el 41º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que se celebró en Nueva York del 10 al 21 de marzo de 1997.

Un representante de la Sociedad asistió a la reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta encargado de examinar los arreglos establecidos para la celebración de consultas con las organizaciones no gubernamentales, que se celebró en Nueva York del 8 al 12 de mayo de 1995.

Un representante de la Sociedad asistió a la reunión de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, que se celebró en Nueva York del 21 de marzo al 8 de abril de 1994.

Un representante de la Sociedad asistió al período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que se celebró en Buenos Aires en abril de 1994.

Un representante de la Sociedad asistió al período de sesiones del Comité de los Derechos del Niño, que se celebró en Ginebra en enero de 1994.

Un representante de la Sociedad asistió a la reunión del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, que se celebró en Nueva York del 4 al 22 de abril de 1994.

Un representante de la Sociedad asistió a la reunión de Estados partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que se celebró en julio de 1994.

La Sociedad también participó en el Día de las Naciones Unidas, organizado por la Asociación Pro-Naciones Unidas de los Estados Unidos de América, que se celebró el 10 de diciembre de 1997.

Seis representantes de la Sociedad asistieron a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en septiembre de 1995.

2. FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN

(Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1989)

La Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) es una institución privada, sin ánimo de lucro, independiente de toda filiación política o confesional, de nacionalidad española y con personalidad jurídica propia; reconocida oficialmente como de carácter benéfico-asistencial por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. La Fundación centra su actividad en el ámbito de la prevención de los problemas de drogas a través de la reducción de la necesidad y demanda de las mismas.

Durante 1994 a 1997, la Fundación, consciente de las exigencias de prevención y de los procesos de normalización y aproximación de los consumos a lo cotidiano, ha reforzado sus programas y estrategias dirigidas a los ámbitos donde aquella prevención puede resultar posible: la familia, la escuela y el espacio de ocio y tiempo libre. Las actividades desarrolladas por la Fundación han hecho frente simultáneamente a tres compromisos. En primer lugar, la sensibilización social, con la búsqueda permanente de potenciar la conciencia social, persiguiendo el posicionamiento activo de los diversos agentes sociales ante un problema que mantiene su importancia y que precisa de su participación en la acción preventiva. En segundo lugar, dar un sólido soporte técnico a todas las actividades que se emprenden. Y, en tercer lugar, la capacidad de gestión para la implantación de los diferentes programas y actividades, en algunos casos realizada directamente por la Fundación (teléfono de ayuda, centro de documentación, publicaciones, campañas, etc.) creando las correspondientes estructuras operativas y, en otros casos, colaborando con terceros en la ejecución de los programas (programa escolar, de familias, mediadores sociales, policía, etc.), siendo las funciones de la Fundación más o menos extensas de acuerdo con las indicaciones de las instituciones responsables de su ejecución (ayuntamientos, comunidades autónomas, Comisión Europea, etc.).

Durante el período de 1994 a 1997 la Fundación ha realizado las actividades que siguen.

Campañas de comunicación social

Desde 1989, la Fundación mantiene la única campaña de comunicación social continua que existe en España, incluyendo radio, prensa, vídeos domésticos, cine y televisiones públicas y privadas. Las campañas tratan de mejorar el nivel de información sobre el problema y de facilitar la acción de los diferentes agentes sociales implicados. El enorme número de impactos conseguido en los medios de comunicación, que representa un hito en la historia de la comunicación española, ha logrado llegar a la mayor parte de la sociedad, y en especial a los jóvenes. Asimismo, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, en su informe anual sobre la situación mundial del problema de las drogodependencias, ha felicitado a España por la realización de la campaña realizada por la Fundación durante 1997 y denominado "Control". Se han emitido más de 12.000 spots de televisión.

Actividades de ocio y tiempo libre

Promoción del deporte, participación en ferias, campamentos campus deportivos y realizaciones de cursos para mediadores juveniles. Han participado más de un millón de jóvenes.

Teléfono de información (900)

Permite facilitar a los afectados, sus familiares y demás personas interesadas, la información actualizada sobre recursos asistenciales, pautas de actuación, etc., sobre el tema de las drogodependencias. Durante el período 1994 a 1997, se han atendido un total de 83.273 llamadas.

Centro de documentación

El más importante en lengua castellana. Fondo bibliográfico y documental. Desde el centro de documentación se realiza la difusión a nivel nacional de la documentación emanada de todos los órganos de las Naciones Unidas que hacen referencia a las drogodependencias.

Página Web (www.fad.es)

Con información, folletos preventivos, documentos, campañas, programas, materiales, etc. Las bases de datos y documentos son directamente consultables en el internet.

Publicaciones

Periódicas: boletín de prensa, boletín de sumarios, catálogo de fondos y cuadernos de información.

Puntuales: "Métodos científicos para la investigación de intervenciones preventivas"; "Programa de cooperación para América Latina"; "Información general para la prevención"; "La incidencia de las drogas en el mundo laboral"; "Manual para profesionales de los servicios de salud laboral"; "Una década en la prevención de las drogodependencias: crónica de la Fundación 1986-1996"; "Publicación divulgativa sobre el uso de drogas en el deporte"; además de los materiales, guías y manuales que acompañan a cada uno de los programas.

Plan integral de prevención escolar

Con este programa se busca involucrar a los centros escolares, ofreciendo a los educadores la formación en aspectos preventivos y los materiales didácticos apropiados, todo ello acompañado de una continua supervisión y asesoramiento de los técnicos de la Fundación. Para este plan se han definido diversos programas complementarios o de apoyo, utilizando estrategias o vías de comunicación, tales como cine, literatura, música, deportes, etc. Estos programas complementarios buscan facilitar la labor del profesor en la introducción de temas inmersos en la educación en valores y en la educación para la salud.

Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

Busca complementar la acción escolar con la participación familiar en el ámbito de la prevención.

Tanto el programa escolar como el familiar han tenido una excelente acogida y evaluación, y la mejor prueba de ello es su continua y creciente demanda.

Programa para jóvenes: concurso "Y tú ¿qué piensas?"

Tiene como objetivo proporcionar a los jóvenes de 16 a 18 años una orientación sobre distintos aspectos relacionados con los nuevos patrones de consumo, implantando una estrategia que facilite la reflexión y el trabajo grupal, con el fin de disminuir los niveles de consumo de alcohol y otras drogas entre los jóvenes.

Otras actividades

Programa de capacitación de un equipo central de profesionales de las Fuerzas Armadas que, posteriormente, serán los responsables de extender la capacitación a las distintas regiones militares; programa de formación de mediadores juveniles y sociales, actividad dirigida a personas que trabajan de forma directa en contacto con jóvenes: monitores de tiempo libre, asistentes sociales; Encuentro con profesionales de los medios de comunicación para formación en materia de drogas, trabajos de investigación del Plan Integral de Prevención Escolar; cursos de post-grado en diversas universidades, etc.

Área internacional

Las actuaciones de cooperación internacional vienen tomando un claro impulso e importancia, fundamentándose la misma básicamente en la colaboración con la Comisión de la Comunidad Europea para diversos programas en Iberoamérica. Se pueden destacar los siguientes proyectos realizados:

a) Programa de formación de mediadores y profesionales, con extensión de programas preventivos, en el Ecuador, Bolivia, Venezuela, Colombia y el Perú;

b) Asesoría técnica para la identificación de necesidades del Perú en materia de drogas, financiada por la Comisión Europea, y asesoría técnica para identificación de proyectos de cooperación con los Ministerios de Salud y de Educación del Perú;

c) Elaboración de un informe sobre legislación comparada en materia de drogas en los países del Pacto Andino;

d) Edición de material de prevención para apoyo de la formación de mediadores y profesionales;

e) Creación de un CD-Rom y de una metodología interactiva para la capacitación de comunicadores, financiado por el "Programa Leonardo" de la Comunidad Europea. Planteado en colaboración con Italia y Portugal;

f) Creación de un foro en el internet (www.forofad.org) como instrumento de intercambio con América Latina.

Durante el período 1994-1997, la Fundación ha estado presente en reuniones de los siguientes organismos internacionales:

a) Consejo Económico y Social;

b) Oficina de Abuso de Sustancias, de la Organización Mundial de la Salud, como coordinadora de proyectos;

c) Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías, de la Comunidad Económica Europea, como expertos en drogas de abuso;

d) Red Europea de Información sobre Toxicomanías, como centro especializado de difusión de documentación e información, dependiente del Observatorio Español de Drogas;

e) European Libraries and Information Services on Alcohol and Other Drugs, como miembros del Consejo Rector;

f) Substance Abuse Libraries and Information Services, como miembros;

g) Comité de organizaciones no gubernamentales que colabora en el programa de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas, como miembros;

h) Youth Substance Abuse Prevention Fund (Fundación MENTOR), como asesores técnicos del Consejo;

i) Fondation européene des services d’aide téléphonique drogues, como miembro fundador;

j) Regional Alcohol and Drug Awareness Resource, como miembros asociados;

k) Comité de organizaciones no gubernamentales que colabora en el programa de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas, como miembros;

l) European NGO Council on Drug and Development, como miembros;

La Fundación asiste regularmente a las reuniones de Viena del Programa de las Naciones Unidas sobre la fiscalización de drogas.

3. FEDERACIÓN ABOLICIONISTA INTERNACIONAL

(Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1947)

Antecedentes:

La Federación Abolicionista Internacional fue fundada en 1875 por Josephine Butler, una eminente feminista de la era victoriana. La Federación ha sido reconocida como entidad de carácter consultivo por la UNESCO, el UNICEF, el Consejo de Europa y la OIT. La Federación mantiene estrechas relaciones de colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra y la Interpol en Lyon (Francia). La Federación tiene representantes permanentes en las sedes de las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra y Viena. También colabora estrechamente con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales que trabajan en esferas relativas a la mujer, los niños y los programas de asistencia social.

Objetivos:

La Federación Abolicionista Internacional trabaja con miras a prevenir:

a) La trata de personas;

b) La explotación de la prostitución ajena;

c) Todas las formas de la discriminación por motivo de género;

d) La reglamentación de la prostitución por el Estado;

e) Todas las formas de esclavitud y prácticas análogas a la esclavitud.

Con el fin de lograr estos objetivos, la Federación Abolicionista Internacional promueve:

a) La sensibilización del público respecto de los problemas de la prostitución y otros delitos conexos por medio de su congreso, conferencias y publicaciones;

b) La rehabilitación social de las víctimas de la prostitución, la trata de personas, la violencia y el abuso, mediante el patrocinio de proyectos en materia de educación, capacitación profesional, atención de la salud y promoción del empleo.

Actividades:

Los contactos de la Federación se han ampliado, en particular, en Europa oriental, a partir de su 31º Congreso Mundial, que se celebró en Bucarest del 26 al 30 de septiembre de 1994. Este Congreso se pudo celebrar gracias a las generosas donaciones y al amplio apoyo del UNICEF, la UNESCO, el Consejo

de Europa, los Gobiernos de Francia, Suecia y Rumania, el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, la OIT-Filipinas, el PNUD y el Banco Mundial- Rumania. En el Congreso participaron numerosos representantes de los organismos donantes. En representación del Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas asistió el Representante Especial del Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Asistieron al Congreso más de 200 participantes provenientes de 45 países, incluidos 10 representantes de organizaciones no gubernamentales de otros países de Europa oriental.

La financiación siempre ha representado uno de los principales obstáculos para la ampliación de las actividades de la Federación, que cada vez se ve más limitada para la consecución de sus objetivos debido a la falta de fondos suficientes. Pese a esta limitación, la Federación ha logrado cumplir importantes funciones de conformidad con sus objetivos.

La Federación participó en los grupos de trabajo encargados de elaborar un nuevo protocolo de la Convención sobre los Derechos del Niño, que se reunieron en Ginebra. Uno de los grupos trató el tema de los niños soldados y otro trató el tema de la venta de niños y la pornografía. La Federación hizo una contribución a este último grupo.

La Federación considera que su participación en los grupos de trabajo y comités de organizaciones no gubernamentales en los centros de las Naciones Unidas constituye un aspecto fundamental de su representación en las Naciones Unidas. La Federación, en forma conjunta con los grupos de trabajo de organizaciones no gubernamentales en Ginebra y en Viena, organizó la conferencia preparatoria y el foro de organizaciones no gubernamentales de la Unión Europea, que se celebraron en Viena en octubre de 1994. En su calidad de miembro del Comité Ejecutivo, la Federación se encarga de la publicación de un boletín y de la inscripción de las organizaciones no gubernamentales. La Federación preparó una declaración oficial para la conferencia oficial sobre los temas de "la niña" y "las mujeres migrantes".

La Federación coopera intensamente con diversos comités de organizaciones no gubernamentales tanto a nivel nacional como internacional y hace contribuciones positivas en relación con los temas de "la mujer y la paz", "la situación de la mujer", "el uso indebido y el tráfico de estupefacientes", "la violencia contra la mujer", "las mujeres migrantes", "las prácticas tradicionales", "la familia", "los niños en los conflictos armados", "la prostitución infantil, la trata de niños y la utilización de niños en la pornografía" y "la prevención del delito y la justicia penal".

Cada año, la Federación participa en las reuniones del Grupo de Trabajo sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud de la Subcomisión de Derechos Humanos y presenta declaraciones sobre la situación relativa a las formas contemporáneas de la esclavitud en diversas regiones del mundo. También ha formulado una declaración conjunta con otras organizaciones no gubernamentales con el objetivo de ampliar el mandato del Grupo de Trabajo y de que pase a ser un Grupo de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos con miras a aumentar su eficacia. Este objetivo se ha alcanzado en parte.

La Federación ha participado en la Conferencia de la OIT, celebrada en junio de 1994, sobre la elaboración de normas para agencias de empleo que podrían atraer a mujeres de un país para que trabajen en casas de prostitución en otros países.

La Federación participó en una reunión de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, que se celebró en agosto de 1994. También fue invitada a la reunión del Comité Ejecutivo del Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que se celebró en octubre de 1994, y por su contribución a un capítulo de la guía práctica del ACNUR, la Federación recibió una carta de agradecimiento por su cooperación y se le concedió la condición de observador oficial (equivalente a entidad consultiva).

La Federación participó en el Foro de las organizaciones no gubernamentales, celebrado en Beijing del 30 de agosto al 2 de septiembre de 1995, en el marco de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, así como en la Conferencia oficial, celebrada del 4 al 15 de septiembre de 1995. También participó en la reanudación del 40º período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, celebrada en Viena el 3 y 4 de diciembre de 1997. Todas estas han sido las actividades de carácter continuo de la Federación entre 1994 y 1997. Además, la Federación:

a) Presentó el discurso principal en el Foro de organizaciones no gubernamentales, celebrado en Copenhague el 8 de marzo de 1995, en el marco de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social;

b) Participó activamente en la Primera Conferencia Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños, celebrada en Estocolmo del 27 al 31 de agosto de 1996;

c) La Federación, junto con otras organizaciones no gubernamentales, elaboró un proyecto de convención, basado en el Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena, el cual carece de la fuerza necesaria para luchar contra los complejos problemas actuales de la trata de personas y la explotación de la prostitución ajena;

d) Preparó documentos, en forma conjunta con organizaciones no gubernamentales basadas en Ginebra, sobre la explotación sexual de los niños en Rwanda y realizó estudios sobre temas relacionados con las consecuencias de los delitos de la mafia en cinco países, a saber, Israel, Egipto, la República Árabe Siria, Marruecos y Túnez. Esos documentos fueron preparados con contribuciones de organizaciones no gubernamentales locales y con el apoyo del UNICEF;

e) Publicó los documentos del 31º Congreso Internacional de la Federación Abolicionista Internacional, en inglés y francés, y los distribuyó a todos los participantes, organismos donantes, organizaciones no gubernamentales y al público interesado;

f) Participó en una conferencia internacional sobre el tema de la violencia, el abuso y la ciudadanía de la mujer (Brighton, Reino Unido, 10 a 15 de noviembre de 1996).

4. INTERNACIONAL DEMÓCRATA CRISTIANA (IDC)

(Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1950)

Naturaleza y objetivos:

La Internacional Demócrata Cristiana (IDC) es una organización de partidos y organizaciones políticas que se inspiran en el humanismo cristiano e integral. Los valores y objetivos sostenidos por la Internacional Demócrata son principalmente los siguientes: la promoción y defensa de los derechos humanos y de la paz a nivel nacional e internacional; el reconocimiento del carácter social de la persona y la defensa de las instituciones social básicas, particularmente de la familia; la promoción y defensa de la democracia y de sus instituciones; la promoción del desarrollo humano integral, en el respeto de la naturaleza y la preservación de sus recursos; la aplicación de la subsidiaridad, la solidaridad y la justicia, mediante la economía social de mercado.

A fin de responder adecuadamente a las nuevas realidades surgidas después del fin de la guerra fría y del acceso a la democracia de un número considerable de naciones, la Internacional emprendió un proceso de reforma interna que se tradujo en la adopción, el 8 y 9 de junio de 1995, de un documento de base sobre principios y valores de la democracia cristiana y de nuevos estatutos. En el período cubierto por el presente informe, la Internacional ha aumentado su presencia geográfica y el número de sus miembros, pasando de 67 miembros al inicio de 1994 a 76 miembros a fines de 1997.

Relaciones con la ONU y participación en sus actividades

La Internacional Demócrata ha acreditado cada año representantes ante las tres sedes de las Naciones Unidas (Nueva York, Viena y Ginebra), ante las comisiones regionales y ante el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas en Nueva York.

La Internacional Demócrata ha participado en las conferencias organizadas por las Naciones Unidas, sobre desarrollo social (Copenhague, marzo de 1995); los derechos de la mujer (Beijing, septiembre de 1995), y la población y el desarrollo (El Cairo, septiembre de 1994).

Ha participado igualmente en las sesiones anuales de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra, donde la Internacional ha realizado intervenciones orales sobre diversos temas del programa.

Igualmente ha participado en la conferencia y reunión anual de la organizaciones no gubernamentales acreditadas ante las Naciones Unidas en Nueva York.

La Undécima Asamblea General de la Internacional (Bruselas, 8 y 9 de junio de 1995) tuvo como tema central el quincuagésimo aniversario de la creación de la Organización de las Naciones Unidas.

El 16 de abril de 1994, el Secretario General Adjunto de la Internacional Demócrata, junto con los Secretarios Generales de la Internacional Socialista y de la Internacional Liberal, visitó al Secretario General de las Naciones Unidas

en Nueva York para manifestarle el apoyo de las internacionales políticas a la Cumbre sobre Desarrollo Social, convocada para el año siguiente en Copenhague.

El Presidente de la Internacional Demócrata se entrevistó el 13 de febrero de 1997, en Ginebra, con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; con el Director General de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y con el Subdirector General para Europa de la OIT.

Conferencias internacionales

La Internacional Demócrata ha realizado conferencias sobre los siguientes temas, que coinciden con los objetivos de las Naciones Unidas o de sus organismos subsidiarios: "Humanismo y democracia para el Siglo XXI" (Santiago, 8 y 9 de enero de 1994), cuyo orador principal fue el Presidente de Chile; "Una economía con rostro humano" (Manila, del 19 al 23 de noviembre de 1995), cuyo orador principal fue el Presidente de Filipinas; "Desarrollo humano en América Latina" (Santiago, del 22 al 24 de agosto de 1996), cuyo principal orador fue el Presidente de Chile; "Desarrollo político y corrientes religiosas en la cuenca del Mediterráneo" (Barcelona, 26 y 27 de febrero de 1997), con intervenciones de representantes del Director General de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y del Presidente de la Unión Europea, respectivamente; "Globalización e identidad Nacional" (París, 6 de noviembre de 1997), cuyo orador principal fue el Presidente de Rumania.

Promoción de la paz y de la democratización

La Internacional Demócrata considera esta actividad una de sus responsabilidades prioritarias y le ha dedicado atención permanente. Con dicho fin, el Presidente, los Vicepresidentes o el Secretario General de la Internacional visitaron los siguientes países: Argentina, México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Bolivia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Chile, Bélgica, Holanda, España, Francia, Luxemburgo, Suiza, Italia, Austria, Lituania, Polonia, Eslovenia, Hungría, Rumania, Noruega, Israel, Palestina, Túnez, Marruecos, Jordania y Filipinas.

En estos países se reunieron con los partidos y organizaciones miembros de la Internacional Demócrata, si los había, participaron en conferencias sobre temas relacionados con los principios y objetivos de la Internacional Demócrata y, siempre que fue posible, se entrevistaron con las autoridades del Gobierno y con dirigentes religiosos y de la sociedad civil. La Internacional ha difundido declaraciones políticas y notas de prensa sobre los temas siguientes: elecciones en Guinea Ecuatorial; condena del intento de golpe de Estado en el Paraguay; necesidad de avanzar hacia la unidad de Europa; situación en el sur del Líbano; elecciones presidenciales en Uganda; elecciones presidenciales en la Federación de Rusia; elecciones en Nicaragua; situación en el Zaire; democracia para Myanmar; el Acuerdo de Oslo para la pacificación de Guatemala; levantamiento del embargo de alimentos y medicinas en Cuba; propuestas de la Internacional Demócrata para promover cambios positivos en Cuba; situación en el Zaire; solidaridad con el pueblo de Yugoslavia y con la acción democratizadora de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, y amenazas a la democracia de Colombia.

Documentos y publicaciones

La Internacional Demócrata ha racionalizado sus publicaciones adaptándolas a la nueva realidad internacional y a su nuevo estilo de trabajo. Las publicaciones realizadas son las siguientes: boletín de información de la Internacional Demócrata, seis números publicados en francés, inglés y español; actas de las conferencias internacionales.

5. CONSEJO INTERNACIONAL DE UNIONES CIENTÍFICAS (CIUC)

(Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1971)

Objetivos y propósitos

Los objetivos y propósitos del Consejo Internacional de Uniones Científicas (CIUC), establecido en 1931, son promover la actividad científica a nivel internacional en diversas ramas de la ciencia y sus aplicaciones en beneficio de la humanidad. Desde su fundación, el Consejo ha mantenido firmemente una política de no discriminación, reafirmando los derechos de todos los científicos del mundo a incorporarse libremente a actividades científicas internacionales, independientemente de su ciudadanía, religión, creencias, orientación política, origen étnico, raza, idioma, edad o sexo. El Consejo tiene dos categorías de miembros, que reúnen 25 uniones científicas internacionales (dos más que en su último informe), que son organizaciones internacionales disciplinarias, y 95 entidades científicas nacionales (tres más que en el último informe, a saber, Costa Rica, Uganda y Kazajstán), que son principalmente academias de ciencias o consejos de investigación que promueven la cooperación multidisciplinaria y la investigación a nivel nacional. El carácter complementario de estos dos grupos garantiza una amplia gama de conocimientos científicos especializados, lo que permite a los miembros abordar importantes problemas interdisciplinarios que ninguno de ellos podría abordar por sí solo. El Consejo cuenta también con 28 asociados científicos. Además, está llevando a la práctica varias iniciativas en colaboración con la UNESCO, la OMM, la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO, el PNUMA y la FAO. Por último, habida cuenta de su amplia red de científicos en todo el mundo, se solicita cada vez con más frecuencia al Consejo que actúe como portavoz de la comunidad científica mundial y como consultor en asuntos que van desde la ética hasta el medio ambiente.

Participación en las actividades del Consejo y sus órganos subsidiarios y en conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

La participación oficial del Consejo en las reuniones y otras actividades del Consejo Económico y Social se ve limitada por los recursos financieros con que cuenta y la disponibilidad de representantes idóneos; no obstante, la participación a título individual de los miembros de la comunidad mundial de científicos y su contribución como expertos a los numerosos problemas examinados por el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios es sustantiva. A continuación se presenta un panorama general de las actividades más importantes en las participó el Consejo durante el período que se examina.

En abril de 1994, el Presidente del Consejo participó en una reunión de los jefes ejecutivos de los organismos sobre cuestiones climáticas. El presidente del Comité Consultivo del Consejo sobre el Medio Ambiente presidió el Grupo consultivo encargado de elaborar un proyecto de programa sobre el clima, que fue aprobado en 1995. El Consejo ha participado a partir de 1993 en todas las reuniones del Comité de Coordinación para el Programa Mundial sobre el Clima (que desde 1997 se denomina Comité Interinstitucional para el Programa sobre el Clima). El Consejo continúa participando activamente en las actividades complementarias de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y participó en las reuniones segunda, tercera y cuarta de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. El Director Ejecutivo del Consejo

presidió una sesión de diálogo sobre comunidades científicas y tecnológicas, que se celebró en el marco del quinto período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, y elaboró un informe que fue presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su décimo noveno período extraordinario de sesiones de 1997. El Consejo también estuvo muy bien representado en las reuniones 28ª y 29ª de la Conferencia General de la UNESCO (noviembre de 1995 y noviembre de 1997), y sus delegaciones incluyeron a su Presidente y su Director Ejecutivo. En la celebración del quincuagésimo aniversario de la UNESCO, el Presidente del Consejo fue invitado a pronunciar un discurso en nombre de todas las organizaciones no gubernamentales. El Consejo también ha estado representado en las reuniones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambios Climáticos.

Cooperación con los programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Las relaciones de colaboración del Consejo con los órganos de las Naciones Unidas y sus organismos especializados son numerosas y abarcan muchas esferas (en especial, las relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo). En las reuniones de sus diversos órganos rectores, el Consejo examina periódicamente esas relaciones y su cooperación sigue ampliándose. El Consejo ha concertado acuerdos oficiales de cooperación con varios órganos de las Naciones Unidas, incluidos la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), desde 1946; la Organización Meteorológica Mundial (OMM), desde 1960; así como el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) (1960), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (1964), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (1972), la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (UNDRO)(1980), la secretaría del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (1989), la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (1990) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)(1993).

La cooperación con la UNESCO es la de más amplio alcance. La UNESCO proporciona anualmente fondos al Consejo para su asignación en el marco del programa de donaciones del Consejo, en años anteriores mediante una subvención y, a partir de 1996, sobre la base de tres acuerdos marco para actividades en las esferas de las ciencias básicas, la ciencia en los países en desarrollo y los cambios mundiales. Casi diariamente se establecen contactos entre la sede de la UNESCO, en particular la División de Ciencias, y la secretaría y los miembros del Consejo. El Consejo y la UNESCO se reúnen periódicamente para examinar la situación de las relaciones de cooperación en lo que respecta a cuestiones científicas de interés mutuo. Se están llevando a cabo preparativos para una conferencia mundial sobre ciencias que estará copatrocinada por el Consejo y la UNESCO y se celebrará en 1999 en Budapest. El Presidente del Consejo preside la Junta Consultiva Internacional sobre Ciencias (establecida en 1997) de la Conferencia. La Consejo está participando en la organización de un período de sesiones de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la enseñanza superior, que debía celebrarse en octubre de 1998. En noviembre de 1997, el Consejo fue elegido tesorero del Comité de enlace entre las organizaciones no gubernamentales y la UNESCO por un período de un año. La Consejo mantiene estrechos contactos con varios importantes programas de la UNESCO, tales como la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, el Programa sobre el Hombre y la

Biosfera y el Programa Hidrológico Internacional. Estos contactos se establecen no sólo directamente por conducto de la secretaría del Consejo sino también por intermedio de los miembros de las uniones científicas internacionales del Consejo y los órganos interdisciplinarios del Consejo, tales como el Comité Científico sobre Problemas del Medio Ambiente, el Comité de Datos sobre Ciencia y Tecnología y la Comisión Interuniones sobre la Litosfera, entre otros.

La cooperación con la FAO se fortaleció con el establecimiento, en 1996, de un Comité Científico de Seguridad Alimentaria.

El Consejo fue un patrocinador y fundador del Comité Organizador del Consejo de la Tierra establecido después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y el Director Ejecutivo presidió varias sesiones de la Conferencia del Consejo de la Tierra, celebrada en marzo de 1997.

El Consejo ha participado activamente en las actividades del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, por conducto de su Comité Especial para el Decenio, y miembros de ambos órganos han asistido en forma recíproca a las reuniones organizadas por la otra parte. Los contactos con la OMS se intensificaron en 1996. Se solicitó a los órganos del Consejo que contribuyeran al Comité Consultivo de Investigaciones Sanitarias de la OMS, y el tesorero del Consejo asistió a las reuniones del Comité. Una delegación del Grupo ad hoc sobre datos e información del Consejo asistió a la reunión de información de la OMPI sobre la propiedad intelectual en las bases de datos, celebrada en septiembre de 1997. El Grupo fue establecido en 1997 en respuesta a la creciente presión comercial para que se promulgaran nuevas leyes sobre propiedad intelectual en relación con la bases de datos. En la reunión se decidió que la adopción de medidas a nivel internacional con miras a elaborar un nuevo tratado sui generis sobre bases de datos debía diferirse indefinidamente. EL Consejo copatrocinó con la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) una Conferencia sobre el tema "Programa Mundial de Investigaciones Climáticas: logros, beneficios y desafíos", que se celebró en Ginebra en agosto de 1997.

Aunque el Consejo ha emprendido varias iniciativas conjuntas con organismos de la Naciones Unidas, las limitaciones de espacio que impone el presente sólo permite dar una breve reseña de dichas iniciativas. El Comité de Ciencia y Tecnología en los Países en Desarrollo/Red Internacional de Ciencias Biológicas, que el Consejo copatrocina con la UNESCO, estaba originalmente constituido por dos organismos separados, establecidos respectivamente en 1996 y 1979, que se fusionaron en 1993 con la finalidad de agilizar sus actividades. El Programa Internacional de Correlación Geológica, que es un programa conjunto de la Unión Internacional de Ciencias Geológicas (unión científica internacional miembro del Consejo) y de la UNESCO, se inició en 1972. El Programa Mundial de Investigaciones Climáticas, programa conjunto de la OMM y el Consejo, se estableció en 1980 como programa sucesor del Programa Mundial de Investigaciones sobre la Atmósfera. Recientemente se han emprendido otras iniciativas conjuntas en relación con el sistema mundial de observación del clima. En 1992, se suscribió un memorándum de entendimiento entre la OMM, la COI, el PNUMA, y el Consejo sobre el Sistema Mundial de Observación del Clima. En 1993, la OMM, el Consejo y la COI convinieron en establecer un comité científico conjunto para la creación de un Sistema Mundial de Observación de los Océanos. En 1993, la FAO,

el Consejo, la UNESCO, el PNUMA y la OMM firmaron un memorándum de entendimiento con la finalidad de patrocinar un Sistema Mundial de Observación Terrestre. En 1991 se estableció un programa internacional sobre la diversidad biológica (DIVERSITAS), coopatrocinado por la Unión Internacional de Ciencias Biológicas, la Asociación Internacional de Sociedades de Microbiología (ambas miembros del Consejo), el Comité Científico sobre el Programa Internacional sobre la Geosfera y la Biosfera, el Consejo, el Comité Científico sobre Problemas del Medio Ambiente (SCOPE) y la UNESCO. En 1987, el Consejo y la Academia de Ciencias del Tercer Mundo establecieron el programa de docencia en ciencias y desarrollo sostenible. A partir de 1989, este programa también ha estado patrocinado por la UNESCO y el Consejo de Ciencias del Commonwealth, y en 1993 el Consejo de la Tierra se sumó a los copatrocinadores. En 1991 se estableció un programa conjunto de becas de la UNESCO/CIUC/TWAS en ciencias básicas.

Asimismo, se mantiene una colaboración de carácter más o menos oficioso (aunque incluye relaciones de trabajo) con el OIEA, la UIT, el PNUD, la UNDRO y la ONUDI.

Otras actividades pertinentes

Como ya se ha señalado, el Consejo tiene como política fundamental la no discriminación. La discriminación, en cualquiera de sus formas, entorpece la libre comunicación y el intercambio de ideas e información, claves del progreso de la ciencia. Por tal motivo, el 1963 se estableció el Comité Permanente sobre la Libre Conducción de la Ciencia (SCFCS), órgano denominado anteriormente Comité Permanente para la Libre Circulación de los Científicos, que actualmente cumple la función de vigía del Consejo en tales cuestiones. Todos los derechos mencionados, que el Comité Permanente defiende enérgicamente, están consagrados en diversos artículos de la Carta Internacional de Derechos Humanos, a la que se hace referencia en la Declaración del Consejo sobre la Libre Conducción de las Ciencias, que fue aprobada en 1989. El Comité permanente continúa trabajando con éxito hacia la solución de casos que entrañan la posible violación de los derechos de los científicos de buena fe.

El Consejo vigila atentamente los progresos en la aplicación y planificación de las convenciones sobre el cambio climático, la diversidad biológica y la lucha contra la desertificación, y proporciona expertos científicos cuando se lo solicitan. En octubre de 1997, el programa DIVERSITAS firmó un memorándum de cooperación con la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

La cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y la red de científicos de todo el mundo que integran el Consejo es activa y diversa y demasiado amplia para ser descrita en detalle en el presente informe. Por intermedio de su red, el Consejo alcanza aproximadamente a un millón de científicos que, a su vez, están en contacto con el sistema de las Naciones Unidas, ya sea en forma directa o por intermedio de sus organismos gubernamentales nacionales. El Consejo tiene la ventaja de estar en condiciones de prestar un asesoramiento científico, respetado e imparcial, a los organismos de las Naciones Unidas que lo solicitan. Además el Consejo puede interactuar con los gobiernos y los organismos gubernamentales por conducto del sistema de las Naciones Unidas de una manera que no sería posible de otro modo.

6. CONSEJO INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE DISEÑO INDUSTRIAL (CISDI)

(Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1974)

El Consejo Internacional de Sociedades de Diseño Industrial (CISDI), establecido en 1957, es una organización no gubernamental sin fines de lucro que busca promover el desarrollo y una mejor comprensión de la profesión del diseño industrial. El Consejo Internacional colabora con organizaciones nacionales e internacionales profesionales, de promoción y educación y presta asistencia por medio de programas, cursos prácticos, exposiciones, congresos y directrices internacionales destinadas a mejorar la formación profesional de los diseñadores de todo el mundo y educar a la industria, las empresas y los diversos grupos económicos y de consumidores acerca de las posibles contribuciones del diseño industrial. El objetivo de estas actividades es mejorar el nivel y la calidad de vida de las comunidades de todo el mundo mediante la aplicación de prácticas de diseño adecuadas.

El Consejo Internacional tiene su sede en Helsinki (Finlandia) desde 1985. En el período comprendido entre 1994 y 1997, los miembros del Consejo Internacional han aumentado en un 31% e incluyen 151 sociedades de 52 países (incluidos 12 nuevos países). Las cuotas aportadas anualmente por los miembros representan aproximadamente el 73% de los ingresos anuales del Consejo Internacional.

De conformidad con las divisiones regionales utilizadas normalmente por las Naciones Unidas (a las que se ha añadido América del Norte por motivos de claridad), en el período comprendido entre 1994 y 1997, la representación de los miembros del Consejo Internacional y de la Junta Ejecutiva pueden considerarse relativamente proporcionales:

Región geográfica (de conformidad con la definición de las Naciones Unidas)	Miembros (a diciembre de 1997)		Representación regional en la Junta Ejecutiva (porcentaje)		
	Número de sociedades	Porcentaje del total	1993-1995	1995-1997	1997-1999
África	4	2,7	0,0	9,1	9,1
Asia y el Pacífico	35	23,2	18,2	18,2	18,2
Estados árabes	1	0,6	0,0	0,0	0,0
Europa	88	58,3	45,4	54,5	45,4
América Latina	16	10,6	9,1	18,2	9,1
América del Norte	7	4,6	27,3	0,0	18,2

Participación en reuniones y conferencias de las Naciones Unidas

En el período comprendido entre 1994 y 1997, el Consejo Internacional procuró intensificar su participación en diversas actividades de las Naciones Unidas. Las reuniones oficiales de las Naciones Unidas en las que participaron representantes del Consejo Internacional incluyen las siguientes:

a) Reunión de la Junta de Desarrollo Industrial de la ONUDI, séptimo período extraordinario de sesiones, a la que asistió la Dra. Zdenka Burianova, miembro de la Junta Ejecutiva del Consejo Internacional (Viena, 22 a 27 de abril de 1997);

b) Séptima Conferencia General de la ONUDI, a la que asistió la Dra. Zdenka Burianova, miembro de la Junta Ejecutiva del Consejo Internacional (Viena, 1º a 5 de diciembre de 1996);

c) Reunión de la Junta Ejecutiva de la UNESCO, 150ª reunión, a la que asistió la Dra. Zdenka Burianova, miembro de la Junta Ejecutiva del Consejo Internacional (París, 8 de octubre de 1996);

d) 24ª Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales de la UNESCO, a la que asistió la Sra. Anne Marie Boutin, representante del Consejo Internacional ante la UNESCO (París, 11 y 12 de diciembre de 1995);

e) 28ª Conferencia General de la UNESCO, a la que asistió la Sra. Anne Marie Boutin, representante del Consejo Internacional ante la UNESCO, (París, 25 de octubre a 16 de noviembre de 1995);

f) Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, noveno período de sesiones dedicado al tema "Promoción del crecimiento y el desarrollo sostenible en una economía mundial en proceso de globalización y liberalización" (Midrand, Sudáfrica, 27 de abril a 11 de mayo de 1996); el Consejo Internacional estuvo representado en la exposición de la Conferencia bajo el estandarte de “Diseño para el comercio y el desarrollo”.

Cooperación con los programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

"Artistas en el desarrollo", programa de talleres de creatividad. Se invitó al Consejo Internacional para consultas sobre la elaboración de un programa basado en la experiencia del Consejo Internacional en Interdesign. Prosigue la colaboración con el Director de la Oficina de Coordinación de la Cultura y el Desarrollo, Sr. Y. R. Isar, y con la coordinadora de proyectos, Sra. Eleonore van der Linden (París, julio de 1997).

Conferencia intergubernamental sobre el tema "políticas culturales para el desarrollo: el poder de la cultura". El Consejo Internacional fue invitado por el Director de la Oficina de Coordinación de la Cultura y el Desarrollo, Sr. Y. R. Isar, a actuar como anfitrión en una sesión de participación abierta en el marco de la Conferencia (París, noviembre de 1997).

Cooperación en la segunda etapa del examen del programa de participación de la UNESCO (París, marzo de 1997).

Reunión oficiosa entre el Jefe Interino de la Sección de Organizaciones no Gubernamentales, Oficina de Relaciones Exteriores, Sr. Michael Millward, el Presidente del Consejo Internacional, Sr. Uwe Bahnsen, y la representante del Consejo Internacional ante la UNESCO, Sra. Anne Marie Boutin. Esta reunión se realizó después de que el Consejo Internacional dejó de ser reconocido como una organización no gubernamental oficial de categoría B y pasó a ser reconocido como entidad de carácter oficioso, para examinar esa reclasificación y determinar posibles modos de mejorar la colaboración en el futuro (París, febrero de 1997).

"Cultura y desarrollo: una relación simbiótica", publicado en "ICSIDnews" 4/94. Autor: Sr. Mervyn Claxton, miembro de la secretaría del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (París, agosto de 1994).

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

Reuniones oficiosas para examinar posibles actividades de colaboración entre el Consejo Internacional y la ONUDI, celebradas entre el Presidente del Consejo Internacional, Sr. Uwe Bahnsen, y el Jefe de la Sección de Organizaciones no Gubernamentales, Sr. Giuseppe Papuli, el Coordinador del Grupo sobre Calidad Industrial, Sr. Octavio Maizza-Neto, el Director de Servicios de Tecnología, Sr. Fernando M. Machado, y el Director de Proyectos de la Sección de Organizaciones no Gubernamentales, Sr. Nader Barzin (Viena, 14 de marzo de 1997).

Reuniones de información para examinar el nuevo papel de la ONUDI en las Naciones Unidas y posibles actividades de colaboración entre el Consejo Internacional y la ONUDI, celebradas entre la Sra. Zdenka Burianova, miembro de la Junta Ejecutiva del Consejo Internacional, y la Sra. Doris Hribernigg, representante de la Oficina de Organizaciones no Gubernamentales de la ONUDI (Viena, diciembre de 1996).

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

(El Sr. Geoffrey Adams, asesor en derecho y práctica de la protección del diseño, asistió a todas las reuniones en representación del Consejo Internacional de Sociedades de Diseño Industrial.)

Reuniones anuales del Comité de Expertos de la OMPI para el examen del Arreglo de La Haya sobre el Registro Internacional de Diseños Industriales (Ginebra, séptimo período de sesiones, 3 a 5 de noviembre de 1997; sexto período de sesiones, 2 a 6 de noviembre de 1996; quinto período de sesiones, 13 a 15 de junio de 1995; cuarto período de sesiones, 31 de enero a 2 de febrero de 1994).

Arreglo de La Haya: Consulta de la OMPI con usuarios y organizaciones no gubernamentales (Ginebra, 7 de noviembre de 1997).

Presentación en la Conferencia de la Unión Europea sobre las patentes como un instrumento de innovación (Viena, 4 a 6 de mayo de 1997).

Conferencia diplomática de la OMPI sobre los derechos de autor y derechos conexos (Ginebra, 2 a 20 de diciembre de 1996).

Seminario de la Unión Europea sobre los derechos de autor y la sociedad de la información (Florencia, 2 a 5 de junio de 1996).

Reunión de la OMPI de usuarios del Arreglo de La Haya (Ginebra, 6 de junio de 1995).

Foro Mundial de la OMPI sobre la protección de las creaciones intelectuales en la sociedad de la información (Nápoles, 18 a 20 de octubre de 1995).

Debate general sobre las actividades conjuntas de la OMPI y las organizaciones no gubernamentales (Ginebra, diciembre de 1994).

Simposio Mundial de la OMPI sobre el futuro de los derechos de autor a la luz de las nuevas tecnologías (París, 1 a 3 de junio de 1994).

Presentación en el Seminario de la Comunidad Europea sobre futuras estrategias y metas en materia de propiedad intelectual (Atenas, 11 a 13 de abril de 1994).

Presentación en el Seminario regional asiático de la OMPI sobre diseño industrial (Beijing, 1 a 3 de marzo de 1994).

Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Se ha seguido enviando periódicamente el "ICSIDnews", a solicitud del bibliotecario del PNUMA, Sr. B. Y. Megherbi (París, noviembre de 1996).

Artículo titulado "UNEP - Sustainable Product Development", en el que se presenta al Grupo de Trabajo sobre la elaboración de productos ecológicamente sostenible y se hace un llamamiento a la participación y al establecimiento de contactos, publicado en el "ICSIDnews" 4/94. Autor: Presidente del Grupo de Trabajo, Sr. J. C. van Weeren, Amsterdam (Países Bajos, agosto de 1994).

Artículo titulado "United Nations Environment Programme", en el que se presenta el Programa de producción limpia, publicado en el "ICSIDnews" 2/94. Información proporcionada por la Secretaria Ejecutiva, Sra. M. Jansen (Países Bajos, marzo de 1994).

Centro de Actividad del Programa para la Industria y el Medio Ambiente (PNUMA), consulta del grupo de trabajo por conducto del Presidente del Consejo Internacional, Sr. Mai Felip, por sugerencia de la Directora, Sra. J. Aloisi de Larderel (Países Bajos, febrero de 1994).

Actividades en apoyo de diversas resoluciones, actividades y mandatos de las Naciones Unidas

En el período comprendido entre 1994 y 1997, el Consejo Internacional y las sociedades que lo integran han emprendido varios proyectos, talleres, seminarios y conferencias en apoyo de diversas resoluciones y actividades de las Naciones Unidas, incluidas las siguientes:

a) Actualización del World Directory of Design Education, para que incluyera unas 250 instituciones en las que se imparte enseñanza postsecundaria en materia de diseño en 37 países de todo el mundo. El proyecto estuvo a cargo de la Sra. Zdenka Burianova, miembro de la junta ejecutiva del Consejo Internacional, y se realizó con el auspicio del Centro Eslovaco de Diseño (Eslovaquia) (distribuido en agosto de 1997);

b) Seminario internacional sobre el tema "Diseño sin fronteras", organizado por Artesanías de Colombia, institución de promoción asociada el Consejo Internacional. El seminario contó con la participación de representantes de 12 países, incluidos representantes de la UNESCO y de la Junta Ejecutiva del Consejo Mundial de Artes y Oficios (Bogotá, 9 a 11 de diciembre de 1996);

c) Foro internacional sobre diseño en Mercosul, organizado por el miembro de la Junta Ejecutiva del Consejo Internacional, Sr. Eduardo Barroso Neto, y con el auspicio del Laboratorio Brasileiro de Design Industrial, institución de promoción asociada al Consejo Internacional (Florianópolis, 12 de octubre de 1995);

d) Segunda Conferencia Internacional sobre Educación en Materia de Diseño en los Países en Desarrollo, organizada por la Sra. Adrienne Viljoen, miembro de la Junta Ejecutiva del Consejo Internacional, y celebrada con el auspicio del Instituto de Diseño del South African Bureau of Standards, miembro del Consejo Internacional (Ciudad del Cabo, 23 a 25 de febrero de 1995). El Director de la Oficina de Coordinación de la Cultura y el Desarrollo, Sr. Y. R. Isar, participó en la Conferencia como orador invitado;

e) Foro Internacional sobre Diseño y Diversidad Cultural, organizado por el miembro de la Junta Ejecutiva del CISDI, Sr. Eduardo Barroso Neto, y celebrado con el auspicio del Laboratorio Brasileiro de Design Industrial, sociedad miembro del ICSID (Florianópolis, 1994).

Hace más de 25 años que se vienen celebrando CISDI-Interdesigns, en un intento de reunir a diseñadores de todo el mundo para que examinen cuestiones de importancia tanto local como internacional. Si bien sólo algunos CISDI—Interdesigns se han realizado en colaboración directa con sociedades de las Naciones Unidas, todos los talleres han examinado cuestiones compatibles con los objetivos de la Naciones Unidas y a menudo están inspirados en las directrices y los temas determinados por las Naciones Unidas. A continuación se presentan algunos ejemplos:

"Cuernavaca Interdesign 96: estrategias de diseño para el desarrollo regional". (Setenta y cinco participantes de 16 países colaboraron con miras a determinar y desarrollar las industrias existentes y las posibles nuevas industrias en esferas que carecen de una infraestructura industrial establecida) (México, 14 a 16 de octubre de 1996).

"Baltic Interdesign 96: Wood: Global Resource". (Treinta y siete diseñadores de 14 países examinaron medios por los cuales los diseñadores y arquitectos locales podían añadir valor a la industria de la madera del Báltico

para el mercado nacional e internacional, centrándose en el diseño de productos que fueran representativos de la cultura del Báltico y contribuyeran a mejorar el entorno de la comunidad) (Letonia, 8 a 22 de septiembre de 1996).

"Tasmania Interdesign 95: Sustainable Development, the Design Imperatives". (Cuarenta y un diseñadores estudiaron el significado del vocablo "sostenible" y elaboraron estrategias con miras a establecer prácticas sostenibles en los siguientes sectores: alimentos, ordenación forestal, turismo, energía hidroeléctrica, pequeñas empresas y gestión basada en la comunidad (Australia 30 de junio a 16 de julio de 1995).

"Interdesign Bogotá 94: las artesanías como una fuente del diseño de interiores". Treinta artesanos colombianos colaboraron con 20 diseñadores locales y 12 expertos internacionalmente reconocidos de nueve países con miras a hallar medios por los cuales las industrias artesanales locales pudieran colocar sus productos en el mercado nacional e internacional (Colombia, 23 de noviembre a 7 de diciembre de 1994).

"Interdesign Bergslagen 94: Transport for the Future". Setenta diseñadores de 19 países aportaron ideas sobre productos nuevos o existentes en la industria del transporte) (Suecia, 22 de mayo a 5 de junio de 1994).

El Consejo Internacional también ha seguido prestando apoyo a los programas de las Naciones Unidas proporcionándoles enlaces en el sitio del Consejo Internacional en la World Wide Web; incluyendo actividades de las Naciones Unidas en el calendario mensual de actividades internacionales, así como manteniendo líneas de comunicación abiertas con varias personas clave en la red internacional de las Naciones Unidas.

7. CONSEJO INTERNACIONAL DE ENTIDADES BENÉFICAS

(Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1974)

El propósito del Consejo Internacional de Entidades Benéficas es proporcionar a las organizaciones filantrópicas un foro mundial de consulta mutua y cooperación con los gobiernos, organizaciones intergubernamentales y la comunidad internacional en actividades destinadas a paliar los sufrimientos humanos y fomentar un desarrollo justo y sostenible; promover una asociación eficaz entre las entidades benéficas de todas las regiones del mundo mediante el diálogo, el intercambio de opiniones y el esfuerzo por lograr una perspectiva común y coordinar las actividades, y reunir y coordinar información sobre los problemas humanitarios a que se enfrentan las entidades benéficas y difundirla a los pueblos, los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales en todo el mundo.

El número total de organizaciones no gubernamentales intenacionales y redes de organizaciones no gubernamentales miembros del Consejo es 83. El Consejo tiene miembros en 16 países africanos, 17 países de Asia, 18 países de Europa, 15 países de América Latina y el Caribe, 11 países de América del Norte, un país de Oceanía y cinco países del Oriente Medio.

Cada año el Consejo ha presentado declaraciones ante la Comisión de Derechos Humanos y ha contribuido a la declaración anual de las organizaciones no gubernamentales al Comité Ejecutivo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

En febrero de 1995, el Consejo participó en la Conferencia Regional de la OUA/ACNUR sobre la asistencia a los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en la región de los Grandes Lagos, que se celebró en Bujumbura, y participó en la preparación de la declaración conjunta que las organizaciones no gubernamentales presentaron en la Conferencia.

El Consejo participó activamente desde el inicio en el proceso de preparación de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, así como en el Foro de Organizaciones no Gubernamentales, que se celebró en Copenhague en marzo de 1995 durante la Cumbre, y también participó en la elaboración de la Declaración Alternativa de Copenhague. Como parte del Foro de Organizaciones no gubernamentales, el Consejo, en cooperación con el Consejo Danés para los Refugiados, organizó un simposio sobre el papel de la asistencia de emergencia que prestan las organizaciones no gubernamentales en la promoción de la paz y la reconciliación.

Al reconocer la importancia de fortalecer las relaciones de colaboración entre el Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y las organizaciones no gubernamentales a fin de aumentar la respuesta humanitaria internacional en favor de los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas, el ACNUR y el Consejo organizaron una serie de consultas a nivel mundial en un período de 12 meses, que se denominaron "Asociación en acción". Se celebraron reuniones regionales entre el ACNUR y unas 450 organizaciones no gubernamentales en Caracas, Katmandú, Túnez, Bangkok,

Addis Abeba y Budapest que, junto con las consultas complementarias celebradas en el Canadá, el Japón y los Estados Unidos, culminaron en la Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales celebrada en Oslo del 6 al 9 de junio de 1994. EL ACNUR y las organizaciones no gubernamentales aprobaron el Plan de Acción de Oslo, que contiene 134 recomendaciones para fortalecer la colaboración entre le ACNUR y las organizaciones no gubernamentales. El Consejo organizó una serie de cursillos regionales de capacitación, en los que participaron organizaciones no gubernamentales y funcionarios del ACNUR, y en los que se examinaron modos de llevar a la práctica esas recomendaciones. El Consejo elaboró el mandato de los coordinadores con las organizaciones no gubernamentales a fin de asegurar una estructura de representación entre las organizaciones no gubernamentales. El ACNUR, también elaboró el mandato de sus coordinadores, que fueron designados en cada dirección regional en la sede. El Consejo colaboró estrechamente con el ACNUR en la elaboración de directrices y manuales para las organizaciones no gubernamentales que participan en operaciones del ACNUR sobre el terreno, tales como las Directrices sobre la protección de las organizaciones no gubernamentales que trabajan con personas internamente desplazadas y refugiados.

El Consejo facilitó reuniones entre organizaciones no gubernamentales y el Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), consultas técnicas de carácter oficioso sobre los gastos generales de las organizaciones no gubernamentales asociadas. Como resultado de estas actividades, se publicaron instrucciones para todas las oficinas exteriores del ACNUR sobre los gastos generales de las organizaciones no gubernamentales copartícipes en la ejecución de operaciones del ACNUR. El Consejo actuó como anfitrión en varias reuniones informativas del ACNUR para organizaciones no gubernamentales sobre la labor del nuevo Comité Permanente del Comité Ejecutivo del ACNUR.

El Consejo continuó colaborando estrechamente con el Departamento de Asuntos Humanitarios de la Secretaría de las Naciones Unidas y participó periódicamente en reuniones del Comité Permanente entre Organismos y su Grupo de Trabajo, en su condición de una de las tres organizaciones no gubernamentales coordinadoras que integran el Comité Permanente entre Organismos.

El Consejo participó en la misión interinstitucional para Somalia, que se realizó del 1º al 7 de febrero de 1996, con la finalidad de examinar las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas y responder a las inquietudes expresadas por las organizaciones copartícipes en las operaciones sobre el terreno. El Consejo emprendió un programa de reuniones periódicas entre el Departamento de Asuntos Humanitarios y las organizaciones no gubernamentales, en Ginebra, en las que el Consejo actúa como anfitrión y el Departamento de Asuntos Humanitarios intercambia ideas con las organizaciones no gubernamentales en relación con importantes temas.

El Consejo colaboró estrechamente con el oficial de enlace del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Ginebra con miras a mejorar las relaciones entre el PNUD y las organizaciones no gubernamentales y apoyar al PNUD en sus esfuerzos por estrechar su colaboración con las organizaciones no gubernamentales sobre el terreno.

En agosto de 1994, el Consejo emprendió el establecimiento de una dependencia de coordinación de organizaciones no gubernamentales en Kigali. Cuando la Oficina de Emergencia de las Naciones Unidas para Rwanda se trasladó de Kigali, las organizaciones no gubernamentales que trabajaban en el país establecieron un foro de organizaciones no gubernamentales.

El Consejo desempeñó un papel fundamental en la organización de reuniones periódicas entre la Organización Internacional para las Migraciones y las organizaciones no gubernamentales con miras a intercambiar información y hacer frente a las principales corrientes y problemas relacionados con las migraciones. Una esfera de especial preocupación fue la relativa a la Comunidad de Estados Independientes, donde el Consejo mantiene una estrecha relación de trabajo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

El Consejo participó activamente en los preparativos de la Conferencia sobre los refugiados, los repatriados, las personas desplazadas y los movimientos migratorios conexos en la Comunidad de Estados Independientes y en Estados vecinos pertinentes, que se celebró en Ginebra el 30 y 31 de mayo de 1996, y organizó una reunión consultiva preparatoria, celebrada el 29 de mayo de 1996, en la que participaron unas 75 organizaciones no gubernamentales de la Comunidad de Estados Independientes y Estados vecinos. El Consejo presentó una declaración oral en la Conferencia. El Consejo también organizó un curso práctico sobre el papel de las organizaciones no gubernamentales en la aplicación del Plan de Acción aprobado. En colaboración con las organizaciones no gubernamentales y ACNUR/OIM, el Consejo organizó una actividad regional complementaria de la Conferencia de la Comunidad de Estados Independientes en noviembre de 1996.

Del 30 de septiembre al 4 de octubre de 1996, el Consejo organizó una exposición y una conferencia internacionales tituladas World Aid 96, destinada a mejorar la coordinación, aumentar la eficacia de las respuestas en casos de desastres y aumentar la comprensión y la transparencia en el proceso de adquisiciones. Esta iniciativa estuvo patrocinada por el Departamento de Asuntos Humanitarios y el PNUD. Las próximas exposición y conferencia se realizarían en octubre de 1998.

El Consejo estuvo representado en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, que se celebró en Roma del 13 al 17 de noviembre de 1996, y participó en el Foro de organizaciones no gubernamentales sobre seguridad alimentaria, que se celebró en forma paralela a la Cumbre. El representante del Consejo participó en la redacción de la declaración del Foro de organizaciones no gubernamentales, titulada "Utilidades para pocos o alimentos para todos", que se presentó en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

El PNUD solicitó al Consejo que determinara las organizaciones no gubernamentales que habrían de participar en la Conferencia Internacional del PNUD sobre gobernabilidad para el crecimiento sostenible y la equidad, que se celebró en Nueva York del 28 al 30 de julio de 1997. El Consejo también participó en dicha Conferencia.

Debido a graves dificultades financieras, en su reunión del 30 de mayo de 1997, el Comité Ejecutivo del Consejo recomendó a los miembros que la organización suspendiera sus actividades. No obstante, un grupo de miembros elaboró la recomendación alternativa, aprobada posteriormente por los miembros, de suspender las actividades por un breve período en el cual se intentaría elaborar métodos de trabajo alternativos. Gracias a una generosa donación del ACNUR y a contribuciones especiales de los organismos miembros del Consejo, la secretaría del Consejo se mantuvo abierta con un personal mínimo (una secretaria). Un consultor elaboró un plan de reestructuración de la organización, que fue aprobado el 7 de octubre de 1997 en una reunión del Comité Ejecutivo del Consejo.

En el período comprendido entre junio de 1997 y febrero de 1998, la secretaría del Consejo estuvo bajo la supervisión de la presidencia interina del Consejo, con la asistencia de los comités de trabajo sobre finanzas, World Aid y reestructuración. Organismos miembros del Consejo asistieron a importantes reuniones en representación del Consejo. A comienzos de abril de 1998, la secretaría del Consejo reanudó sus actividades y actualmente cuenta con un coordinador, una secretaria auxiliar y un bibliotecario. Se han recibido fondos de varios gobiernos y la cooperación con el sistema de las Naciones Unidas sigue siendo muy activa.

8. UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO (UINL)

(Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1978)

Orígenes

La Unión Internacional del Notariado Latino (UINL) inició su proceso de formación celebrando un primer congreso internacional de notarios, en Buenos Aires, en octubre de 1945; próximamente en octubre de 1998, celebrará, en la misma ciudad de Buenos Aires, su vigésimo segundo congreso internacional para conmemorar su quincuagésimo aniversario.

Objetivos

Los fines de la Unión Internacional siguen siendo promover, coordinar y desarrollar en el ámbito internacional la función notarial como profesión técnico-jurídica, garante de la imparcialidad en las relaciones contractuales privadas, con el fin último de prevenir e impartir controversias y conflictos. El notario garantiza la seguridad jurídica en el ámbito de las relaciones contractuales privadas.

La Unión Internacional representa a la profesión notarial ante todo tipo de organismos internacionales, sean de carácter global o regional (las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización de los Estados Americanos, la Asociación Latinoamericana de Integración, la Comunidad Económica Europea, el Consejo de Europa, organizaciones asiáticas y africanas), así como ante otras organizaciones privadas que promueven la armonización y modernización del derecho (Conferencia de la Haya, Unión Internacional de Magistrados, la Asociación Internacional de Abogados, etc.).

La Unión Internacional también tiene como objetivo defender la profesión y contribuir con las agrupaciones nacionales a mejorar constantemente la calidad del servicio que prestan los notarios a la población a la que sirven; promover el perfeccionamiento y actualización constante de conocimientos mediante estudios, seminarios, congresos y publicaciones, apoyando en especial a profesionales de países en vías de desarrollo en América, África y Asia o en países europeos en los que recientemente se ha restablecido la profesión, al reimplantar esos países sistemas de mayor libertad política y económica.

Reconocimiento por las Naciones Unidas

Los criterios examinados por el Consejo Económico y Social para este reconocimiento consultivo se mantienen en pleno vigor, tanto por sus objetivos, representatividad y estructura, como por sus actividades siempre conformes con los ideales de las Naciones Unidas. La Unión Internacional continúa cumpliendo con todos los criterios del Consejo.

Representatividad

La membresía de la Unión Internacional ha aumentado a más del doble desde la fecha de su creación. En el período que abarca este informe (1994-1997) ha

admitido como nuevos miembros a 16 países: República Checa, Sudáfrica, Eslovaquia, Malta, Lituania, Federación de Rusia, Estonia, Letonia, Burkina Faso, Guinea, Albania, Croacia, Eslovenia, Rumania, Indonesia y Panamá. A diciembre de 1997, la Unión Internacional tenía 67 países miembros.

Actividad de la UINL en apoyo de los objetivos de las Naciones Unidas

Los representantes de la Unión Internacional participan en todos los foros de las Naciones Unidas en temas afines a sus objetivos, tanto en las sedes permanentes como en otros lugares, en particular en lo relativo a los derechos humanos, centrándose en aspectos de derechos civiles, económicos, sociales, culturales y políticos, incluyéndose, entre otros, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, la Organización Mundial de Comercio y las conferencias sobre la protección de la mujer, la protección de los menores, las relaciones de familia, problemas del medio ambiente, de la vivienda, etc.

También participa la Unión Internacional en los trabajos de otros organismos ligados a las Naciones Unidas, principalmente la UNESCO, la FAO y la CNUDMI.

Son de mencionar como ejemplos de la actividad de la Unión Internacional en consonancia con los fines de las Naciones Unidas la firma en Viena, el 11 de febrero de 1994, de un protocolo de cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la firma en París, el 28 de abril de 1998, de un protocolo similar con el Director General de la UNESCO.

Para conmemorar el Año de los Derechos Humanos, instituido por las Naciones Unidas, la Unión Internacional ha fijado como uno de los principales temas de estudio para su vigésimo segundo congreso internacional, a celebrarse en Buenos Aires en octubre de 1998, el de "los derechos fundamentales del hombre y la misión del notario".

Seminarios y publicaciones

La Unión Internacional y los organismos notariales nacionales afiliados organizan constantemente congresos, seminarios, coloquios y reuniones de todo tipo en los que se estudian y analizan temas, principalmente desde el punto de vista jurídico, relacionados con los derechos humanos, la protección del consumidor, de la familia, la infancia, el medio ambiente y otros, de conformidad con los lineamientos y objetivos de las Naciones Unidas.

Editorialmente, la Unión Internacional y sus órganos afiliados publican innumerables revistas y artículos, especialmente de colegas notarios, sobre una gran variedad de temas jurídicos de interés general. Es de particular importancia señalar la publicación de la revista científica Notarius International, a partir del año de 1996, con artículos de prestigiosos notarios sobre temas de actualidad, revista que se suma a la publicación periódica de la revista RIN, de carácter informativo, iniciada hace más de 40 años.

Es de particular interés señalar la publicación por la Comisión de asuntos europeos de la Unión Internacional de un muy interesante trabajo sobre el derecho aplicable a los funcionarios de organizaciones internacionales, que

consideramos de particular interés para los funcionarios de las Naciones Unidas y que la Unión Internacional pone a disposición de ellos.

En vista de que este resumen de actividades debe ser muy breve, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo, no es posible extenderse sobre otras muchas actividades realizadas por la Unión Internacional y sus afiliados en apoyo a los ideales y objetivos de las Naciones Unidas, sin embargo ofrecemos ampliar cualquier información que nos sea solicitada.